

Expedientes de Responsabilidades Políticas

J - 5653 / 4062

Aventín Lacorte, Miguel

Seira

1942 - 1943



4062

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

(TRIBUNAL REGIONAL DE)

(ZARAGOZA)

no 597

Audiencia Provincial

Huesca

Expediente núm. 4062

contra MIGUEL AVENTIN LACORTE

de Seira

(Huesca)

Juez Instructor Provincial de Huesca

Se inició el expediente en 14 de febrero de 19 42.

Fallado en de de 19 de

Remitido para ejecución al Juez Civil en de de 19 de

DILIGENCIA. — En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente. Zaragoza

de mil novecientos

San Agustín

PROVIDENCIA. — Zaragoza de mil novecientos

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarisimo de urgencia núm. 142 contra Miguel Antón La por el delito de *obstrucción a la acción* remítase, con oficio, al juez instructor Provincial de *Juzco* a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939.

M/. Lo acordó y firma el Sr. Presidente, de que certifico.

J. Santandreu

José de San Agustín

DILIGENCIA. — Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certifico.

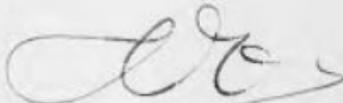
[Signature]

videncia del Juez } Huesca, catorce de mayo de mil novecientos
Secret. Sr. Cefia.- } sesenta.

Habiendose enviado el precedente expediente por la Superioridad para su archivo en este Juzgado, cúmplase lo ordenado.

Lo mandó y firma S^{da} doy fé.-

E.-

Celedonio Cefia 

Diligencia - Seguidamente se cumple lo acordado: doy fé.-



XXX



W